MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA,
LA ENTRADA COPAN
2661-2449/2661-2251
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

Recibido
Alexander Hernandez
13:10 hrs
19/03/2020

ORDENANZA

La Entrada Copan

19 de Marzo del 2020

La Municipalidad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copan, acatando el decreto de Emergencia establecido por el Estado De Honduras, ante la amenaza de brote del virus **COVID-19**, El Suscrito Director del Departamento de Justicia Municipal: Ordena a toda la población del municipio de Nueva Arcadia, Copan:

1) El Cierre Total de la Ciudad De La Entrada, Copan, a partir de las 2:00 pm de este día, hasta nuevo aviso, Solo se permitirá el paso de transporte de carga, ambulancias y todo aquel personal de seguridad de los organismos del Estado y personas que demuestren que solo van de paso hacia otros lugares.

2) El Cierre de todos los negocios del municipio de Nueva Arcadia, Copan (exceptuando Farmacias, gasolineras, Laboratorios Médicos, instituciones bancarias y financieras y todo negocio que se encargue a la distribución de productos de alimentación, los cuales podrán operar en un horario de 9:00 am a 2:00 pm al cumplir ese horario deberán cerrar operación)

3) A partir de las 2:00 pm solo permanecerán abiertos las gasolineras y las farmacias, hasta un horario de 9:00 pm.

4) Los miembros de la policía Nacional realizaran operativos en cada uno de las entradas y salidas de la ciudad para asegurar el cumplimiento de estas disposiciones.

Todo esto basado en lo que establece el artículo **13 #16, 25 #15, 44 y 65 de la ley de Municipalidades, 4 #2, 41, 42, 43, 44 y 45 de La Ley Del Sistema Nacional de Riesgo (SINAGER), 1, 4, 10, 23, 36, 24 #6, 128 #4, 6, 7 de La Ley de Policía Y convivencia Social y el articulo 186 del Código Penal.**

De no acatar dicha ordenanza se procederá a la aplicación de Sanciones Administrativas, Civiles y Penales.

La municipalidad de La Entrada, Nueva Arcadia Copan hace saber a la población del municipio que redoblara esfuerzos para garantizar la salud y seguridad de la

población, además exhorta a cada uno de los habitantes del municipio a tomar medidas de protección.

Franklin Perdomo
Director Justicia Municipal

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA
NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA COPAN